

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 056-2025**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO

3 GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE

4 LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES DIECISEIS

5 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECISIETE HORAS CON SEIS MINUTOS, DE FORMA

6 VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Toruño Arguedas César, Dr. Presidente -----

9 Bejarano Salazar Ana Gabriela, M.Sc. Vicepresidenta-----

10 Lizama Oliger Rodrigo, MTR. Secretario-----

11 Palencia López Vicenta, Licda. Prosecretaria-----

12 Céspedes Arroyo Jonathan, Lic. Tesorero-----

13 Vásquez Solano Mildred, M.Sc. Vocal I-----

14 Herrera Villalobos Graciela, MED. Vocal II-----

15 Se cuenta con la presencia del Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal.-----

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** Dr. César Toruño Arguedas-----

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Rodrigo Lizama Oliger-----

18 **CAPÍTULO I:** **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

19 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

20 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 054-2025.-----

21 **CAPÍTULO II:** **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 052-2025, 053-**

22 **2025, 054-2025 y 055-2025.**-----

23 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 052-2025 del 03 de junio de 2025.

24 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 053-2025 del 05 de junio de 2025.

25 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 054-2025 del 09 de junio de 2025.

26 **ARTÍCULO 06.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 055-2025 del 12 de junio de 2025.

27 **CAPÍTULO III** **ASUNTOS DIRECTIVOS**-----

28 **ARTÍCULO 07.** Organigrama-----

29 **CAPÍTULO IV:** **DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

30 **ARTÍCULO 08.** Reincorporaciones-----

- 1 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DA-UI-JD-RET-053-2025 Retiros-----
- 2 **ARTÍCULO 10.** CLYP-DE-GC-PC-039-2025-PAO 2025 Tribunal Electoral-----
- 3 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-GC-PC-040-2025- Apertura Comisión Planificación-----
- 4 **ARTÍCULO 12.** Aprobación de compra de químicos-----
- 5 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----
- 6 **ARTÍCULO 13.** Aprobación de pagos-----
- 7 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**-----
- 8 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN**-----
- 9 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 10 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
- 11 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
- 12 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
- 13 Topping, Asesora Legal, el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo y el Lic. José Pablo Valerio
- 14 González, Jefe Administrativo.-----
- 15 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 056-2025.-----
- 16 El señor César Toruño Arguedas, Presidente, realiza un receso a las 5:11 p.m. el cual levanta a
- 17 las 5:16 p.m.-----
- 18 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
- 19 **ACUERDO 01:**-----
- 20 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
- 21 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS**
- 22 **ACTAS 052-2025, 053-2025, 054-2025 Y 055-2025./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE**
- 23 **DIRECTIVOS./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V:**
- 24 **ASUNTOS DE TESORERÍA./CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VII:**
- 25 **CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**-----
- 26 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 052-2025, 053-2025-**
- 27 **2025, 054-2025 Y 055-2025.**-----
- 28 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 052-2025 del 03 de junio de 2025.--
- 29 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----
- 30 **ACUERDO 02:** -----

Dispensar el acta número cincuenta y dos guión dos mil veinticinco del tres de junio del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./-----

ARTÍCULO 04. Lectura, comentario y conocimiento del acta 053-2025 del 05 de junio de 2025.-
Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 03: -----
Aprobar el acta número cincuenta y tres guión dos mil veinticinco del cinco de junio del dos mil veinticinco, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./-----

ARTÍCULO 05. Lectura, comentario y conocimiento del acta 054-2025 del 09 de junio de 2025.---
Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 04: -----
Dispensar el acta número cincuenta y cuatro guión dos mil veinticinco del nueve de junio del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./-----

ARTÍCULO 06. Lectura, comentario y conocimiento del acta 055-2025 del 12 de junio de 2025.---
Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 05: -----
Dispensar el acta número cincuenta y cinco guión dos mil veinticinco del doce de junio del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./-----

CAPÍTULO III ASUNTOS DIRECTIVOS-----

ARTÍCULO 07. Organigrama-----

El señor César Toruño Arguedas, Presidente, manifiesta que, en primer lugar, como ustedes saben, la Junta tiene potestades para la definición de ciertos puestos de confianza que serían la Dirección Ejecutiva y la Asesoría Jurídica de la Junta. En este caso, cuando iniciamos nosotros, iniciamos con el proceso de la transición, que se acordarán ustedes fue un poco convulsa por los pocos días, etcétera y durante esa transición, la anterior Junta para facilitar la transición, nombró a Don Ricardo en el puesto Director Ejecutivo, durante estos meses, Don Ricardo ha cumplido con gran valía este puesto, nos ha asesorado, nos ha acompañado, ha sido una

1 persona leal, honesta y entregado a su trabajo, creo que la característica más propia de él es
2 que él es una persona muy entregada al trabajo y en este contexto, la Junta Directiva está muy
3 agradecida con él, con su apoyo y su Consejo. Sin embargo, acontecimientos que han pasado
4 que no son de él, sino son del contexto de COLYPRO, durante las últimas semanas han hecho
5 creer a la Junta Directiva de que es necesario que se realice un cambio en la Dirección Ejecutiva.
6 Insisto, esto no es un cuestionamiento a la labor, al trabajo y al esfuerzo de don Ricardo, si no
7 es en la orientación de re direccionar algunas situaciones de COLYPRO que creemos que se
8 pueden hacer desde otra mirada. En ese contexto, nosotros, como Junta Directiva, vamos a
9 iniciar la búsqueda de una persona, pues no teníamos planeado este movimiento y durante este
10 proceso quisiéramos hacer una designación por un lapso máximo de 3 meses a Don José Pablo
11 Valerio, quien asumirá como Director Ejecutivo a.i., o sea de forma interina, el cargo. Don José
12 Pablo es una persona igual que le tenemos estima y que esperamos que podamos trabajar
13 juntos estos 3 meses. Le agradecemos la disponibilidad que él ha tenido para aceptar este
14 nombramiento sabiendo que está delimitado en un espacio temporal y para unos objetivos en
15 específico. Dicho esto, les agradezco que procedamos a votar un acuerdo de Junta Directiva
16 para el nombramiento transitorio interino de Don José Pablo Valerio como Director Ejecutivo de
17 COLYPRO, que regirá desde el 01 de julio hasta el próximo 30 de septiembre, si no me
18 equivoco.-----

19 La Junta Directiva después de lo expuesto por el señor Presidente, acuerda:-----

20 **ACUERDO 06:**-----

21 **Aprobar el nombramiento como Director Ejecutivo a.i al Lic. José Pablo Valerio**
22 **González, cédula de identidad número 1-1422-0519, a partir del 01 de julio de**
23 **2025, hasta el 30 de setiembre de 2025./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**
24 **FIRME./**-----

25 **Comunicar al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo a.i., Lic. José Pablo**
26 **Valerio González, Jefe del Departamento Administrativo y a la Licda. Maritza León**
27 **Rivas, Jefa del Departamento de Gestión de Talento Humano./**-----

28 Antes de continuar con el siguiente acuerdo, el señor Presidente indica: Don Ricardo, igual que
29 hemos roto en algunos momentos el protocolo, queremos romper el protocolo, primero, para
30 agradecerle Don Ricardo, y esto que quede en actas, usted no tenía obligación de aceptar este

1 cargo, lo aceptó generosamente y se lo agradecemos. Usted es un funcionario que entrega su
2 alma, vida y corazón por COLYPRO, que probablemente usted se va a enfermar por trabajar,
3 tanto así que, esa es una virtud y también algo para cambiar, le agradezco las horas extras, le
4 agradezco el yugo que usted soportó también. Y usted y yo sabemos a qué se refiere eso que
5 nos trasciende a nosotros, pero le agradezco por estar ahí y más allá de la Junta, quiero
6 externarle también un pensamiento personal, sin duda alguna, durante este periodo de 3 meses
7 me he sentido acompañado con usted, Ricardo han sido 3 meses muy duros para mí, asumí la
8 Presidencia en este contexto y quiero agradecerle mucho que usted en verdad fue leal y en
9 verdad trató de apoyar y en verdad se unió a este esfuerzo. Así que personalmente, ya no como
10 Presidente de COLYPRO, sino como una persona más, muy agradecido de su cariño, de su
11 atención, de su humanismo en una transición tan compleja como fue esto. Brindémosle un
12 aplauso a Don Ricardo de agradecimiento por todo su trabajo de estos meses. "Aplausos."----
13 El señor Presidente le cede la palabra a don Ademar Azofeifa, quien se refiere así: "Yo me uno
14 a los sentimientos de don César, darle gracias, Don Ricardo, por todo el acompañamiento, yo,
15 hace 2 meses y 15 días que llegué y uno llega sin conocer muchas cosas, y si no es por la ayuda
16 y la colaboración de funcionarios, uno no puede terminar de entender, en ese sentido, le
17 agradezco a Ricardo, porque atendió mis consultas, me asesoró cuando le pregunté y cuando
18 le pedí Consejo. Muchísimas gracias por acompañarme en este periodo, y puedes asesorarme
19 también. De ahí lo va a estar molestando, aunque no esté ahí igual. Está en el colegio y va a
20 estar trabajando y no piense que se va a escapar tampoco. Y también felicitar a José Pablo,
21 por el nombramiento, soy consciente también de que son muy buenos, los dos son muy buenos
22 funcionarios del Colegio y ahora voy a molestar a José Pablo.-----
23 El señor Presidente indica que Don Ricardo tiene derecho a réplica. Don Ricardo se refiere: Si
24 don César, primero agradecerles a ustedes la confianza, porque no estuvieron obligados en
25 ningún momento a mantener el acuerdo de hacer una designación por los 3 meses que la Junta
26 anterior había acordado, entonces, de mi parte sí les agradezco muchísimo la confianza, espero
27 haber estado a la altura de esta Junta Directiva, igual, aunque yo me regrese a mi puesto.
28 Ustedes saben que en lo que pueda colaborar, en lo que yo pueda apoyar, van a contar
29 conmigo. Y de verdad que les agradezco muchísimo las palabras, Don César, me hace un poco
30 de nudo en la garganta, escuchar eso que ustedes piensan de mí, de verdad que lo agradezco

1 montones. Igual siempre voy a dar mi máximo esfuerzo y esa milla extra para que las cosas
2 salgan de la mejor manera posible. Y reitero mi compromiso con la Junta Directiva, mi
3 compromiso con COLYPRO y seguimos adelante, en lo que pueda apoyar con muchísimo gusto,
4 y voy a estar a disposición. Y a José Pablo, el mayor de los éxitos, igual lo que necesite cuenta
5 conmigo, ahí está doña Viviana también, tampoco se va a sentir solo, cualquier
6 acompañamiento, cualquier consejo, cualquier situación que él tenga, pues también ahí
7 quedamos a disposición. Y don Ademar, con muchísimo gusto lo que necesite, usted sabe que
8 ahí vamos a estar.-----
9 El señor Presidente le da las gracias a don Ricardo y le cede la palabra al señor José Pablo
10 Valerio quien tiene derecho a dirigirse al público por un máximo de 5 minutos y quien se refiere
11 de esta manera: "Bueno, muchas gracias y buenas tardes, trataré de ser breve, don César quien
12 es con el que he conversado más, sabe que hablo bastante, pero voy a tratar de ser breve,
13 cinco minutos. Uno se siente muy bien y les agradezco muchísimo la confianza, tengo bastante
14 tiempo ya en el colegio y que esta oportunidad se dé uno la valora muchísimo y que me
15 conozcan tan poquito y que sientan esa confianza, de verdad es algo que en su momento me
16 toma un poquito por sorpresa, pero se llena uno el corazón y se siente bien, los que me conocen
17 saben que soy de trabajar bastante, de dar lo mejor de mí en cualquiera de los puestos donde
18 esté y espero estar a la altura de lo que ha hecho don Ricardo y sí, nos iremos apoyando. Creo
19 que nosotros trabajamos mucho en conjunto en algunas cosas y decisiones, son 3 meses, les
20 prometo de parte mía atar todo de mí y más para que puedan cumplir todos sus objetivos, que
21 realmente es para lo que estamos y para lo que hay. Debe estar la dirección y apoyar en
22 conjunto, con todo lo que es la parte administrativa, que sabemos que es bastante grande. Y
23 de verdad para lo que necesiten, con muchísimo gusto espero poder aportarles, algo de mi
24 conocimiento. El Colegio es gigante y tiene 1 000 cosas, por dicha pude aprender de todo un
25 poco y espero transmitirles eso en ayuda y aquí estamos para servirles en lo que necesiten."--
26 El señor Presidente le manifiesta las gracias y le da la bienvenida a José Pablo, le indica que les
27 tengan paciencia, ya Ricardo le contará el detalle. El segundo acuerdo entonces para facilitar
28 la transición está vinculado con permitir la asistencia de Don José Pablo a las sesiones de la
29 Junta en lo que resta de este mes, para que él vaya asimilando el procedimiento propio de la
30 Junta Directiva.-----

Discutido el punto anterior la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 07:-----
Autorizar la asistencia a las sesiones de Junta Directiva durante el mes de junio de 2025 al Lic. José Pablo Valerio González, cédula de identidad número 1-1422-0519./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----
Comunicar al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo a.í., Lic. José Pablo Valerio González, Jefe del Departamento Administrativo y a la Licda. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Gestión de Talento Humano./ -----

El señor Presidente indica que, ya que estamos en esta transición, un nuevo acuerdo, como ustedes saben, compañeros y compañeras estamos viviendo una transformación de COLYPRO estamos viviendo un cambio histórico, fuimos una junta que revolucionó el escenario político de COLYPRO, en atención a un llamado profundo de las bases del Magisterio Nacional que clamaban por un cambio de rumbo, que clamaban por una nueva gestión, que clamaban por una nueva estructura y por un COLYPRO que tuviera otros posicionamientos. Durante los últimos 2 meses hemos apoyado esas medidas, hemos tomado esas decisiones, para beneficiar al Colegio, la actual Junta Directiva viene trabajando esta línea, viene realizando cambios históricos, como es su presencia con el Ministerio de Educación, pronunciamientos, temas de política educativa, propuestas, recortes presupuestarios y demás. La Fiscalía también ha hecho una labor histórica, por primera vez tenemos una Fiscalía que está confrontando los grandes temas del magisterio, de los nombramientos que está evidenciando situaciones irregulares dentro de la educación pública, que está comenzando a hacer visitas, a hablar de infraestructura de calidad en el ejercicio profesional, una Fiscalía que está ejerciendo un papel de fiscalización de las condiciones del ejercicio profesional, como no se había visto y ambos esfuerzos de la Junta, como la Fiscalía, han sido productivos, han generado grandes aportes a COLYPRO y al país, pero todavía pueden mejorar y en esa línea de mejorar, hemos encontrado algunos aspectos de mejora en la institución de COLYPRO que creemos que es importante sistematizar y dar un avance hacia adelante. Por lo anterior, la Presidencia y la Junta Directiva y creo que la Fiscalía también, queremos tomar un acuerdo hoy para solicitar a la administración de COLYPRO, el inicio de un proceso de reformas administrativas al organigrama de la institución dirigido a mejorar la eficiencia de cada uno de los departamentos y áreas, dirigido a mejorar

1 las respuestas, la efectividad, lo significativo de los productos que se puedan atender, pero
2 sobre todo, que esta reorganización permita maximizar los recursos, mejorar la comunicación
3 interna y dar eficaz respuesta a las necesidades de las personas colegiadas. Esta reforma del
4 organigrama implicará la creación y unión de estructuras, y la unión de sinergias y, por tanto,
5 le solicitamos iniciar con esta reforma, con esta nueva propuesta de estructura organigrama, la
6 cual será elaborado por la parte administrativa, por la Dirección Ejecutiva, por el señor Fiscal
7 en la parte de la Fiscalía nacional y por el área de Asesoría Jurídica de la Junta, para el tema
8 del área jurídica.-----

9 El señor Presidente indica: Quiero dejar constando en actas que ya hay procesos avanzados, la
10 Fiscalía inició un proceso aquí, la asesoría jurídica con Doña Francine ya llevan adelante el plan
11 que se les pidió hace unas semanas para mejorar la salud, los servicios jurídicos y faltaría que
12 el área de la administración, inicien el proceso respectivo. No va haber una fecha de entrega
13 porque entrarán según se estén completando los procesos.-----

14 Así las cosas, el acuerdo rezaría lo siguiente:-----

15 **ACUERDO 08:**-----

16 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, a la Fiscalía y a la Asesoría de Junta Directiva;**
17 **inicien con un proceso de reforma del organigrama y estructuras administrativas de**
18 **la Institución para mejorar los servicios brindados, los tiempos de respuesta y la**
19 **mejor utilización de los recursos disponibles. /Aprobado por siete votos./ ACUERDO**
20 **FIRME/** .-----

21 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Fiscalía y a la Asesoría de Junta Directiva./-**

22 **CAPÍTULO IV: DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

23 **ARTÍCULO 08. Reincorporaciones (Anexo 01)**-----

24 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-031-2025
25 de fecha 13 de junio de 2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la
26 Unidad de Incorporaciones, en el que señala:-----

27 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04
28 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es

potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones.-----

Nombre	Cédula-----
ARCE RODRÍGUEZ PATRICIA MARÍA	206880978-----
BARBOZA ALVARADO KATTIA ALEXANDRA	205500462-----
BARBOZA MARTÍNEZ CÉSAR JOSÉ	116160452-----
BERROCAL MONGE LUIS CARLOS	116990441-----
BLANCO HERNÁNDEZ CÉSAR ENRIQUE	402100588-----
CASTILLO HERNÁNDEZ IMARA YAHOSKA	155808096227-----
CHAVARRÍA ORTIZ WENDY CRISTINA	116270791-----
CORDERO HERNÁNDEZ LILLIAM	702130590-----
CORRALES GONZÁLEZ ARLENE DE LOS ÁNGELES	116150054-----
CORRALES GONZÁLEZ AUSTIN ASDRÚBAL	115660091-----
DOUGLAS JIMÉNEZ DAYLA FRANCINI	702680375-----
FUENTES TREJOS YOCELYN TATIANA	702610885-----
GRANADOS MARÍN MAURICIO LEONEL	116200784-----
MENA HIDALGO JENNIFER PAOLA	702240845-----
PHILLIPS FARLEY JENNIFER	701500463-----
SÁNCHEZ MONTERO CINTHYA JOSÉ	116920366-----
VARGAS MOLINA AGNES ANAIS	202770495-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 09:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-031-2025 de fecha 13 de junio de 2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio diecisiete personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:-----

Nombre	Cédula-----
ARCE RODRÍGUEZ PATRICIA MARÍA	206880978-----

1	BARBOZA ALVARADO KATTIA ALEXANDRA	205500462-----
2	BARBOZA MARTÍNEZ CÉSAR JOSÉ	116160452-----
3	BERROCAL MONGE LUIS CARLOS	116990441-----
4	BLANCO HERNÁNDEZ CÉSAR ENRIQUE	402100588-----
5	CASTILLO HERNÁNDEZ IMARA YAHOSKA	155808096227-----
6	CHAVARRÍA ORTIZ WENDY CRISTINA	116270791-----
7	CORDERO HERNÁNDEZ LILLIAM	702130590-----
8	CORRALES GONZÁLEZ ARLENE DE LOS ÁNGELES	116150054-----
9	CORRALES GONZÁLEZ AUSTIN ASDRÚBAL	115660091-----
10	DOUGLAS JIMÉNEZ DAYLA FRANCINI	702680375-----
11	FUENTES TREJOS YOCELYN TATIANA	702610885-----
12	GRANADOS MARÍN MAURICIO LEONEL	116200784-----
13	MENA HIDALGO JENNIFER PAOLA	702240845-----
14	PHILLIPS FARLEY JENNIFER	701500463-----
15	SÁNCHEZ MONTERO CINTHYA JOSÉ	116920366-----
16	VARGAS MOLINA AGNES ANAIS	202770495-----
17	Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío	
18	de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO	
19	FIRME./Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de	
20	Incorporaciones, al Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, a la	
21	Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de	
22	Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 01)./-----	
23	ARTÍCULO 09.	CLYP-DA-UI-JD-RET-053-2025 Retiros (Anexo 02)-----
24	El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-053-	
25	2025 Retiros, de fecha 12 de junio de 2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo,	
26	Encargada de la Unidad de Incorporaciones, en el que presenta el informe de retiros	
27	indefinidos, presentándose 51 retiros indefinidos y un retiro temporal, todos revisados por la	
28	Unidad de Incorporaciones y la Fiscalía y cumplen con todos los requisitos requeridos.-----	
29	Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----	
30	ACUERDO 10:-----	

Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-053-2025 de fecha 12 de junio de 2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de Incorporaciones, en el que presenta el informe de retiros temporales e indefinidos. Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportó los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:-----

RETIROS INDEFINIDOS:-----

Nombre	Cédula	Motivo del retiro-----
ÁLVAREZ GRANADOS MARÍA ESTER	601990599	Jubilación-----
ARAÚZ QUIEL VICTOR JULIO	601840692	Jubilación-----
ARCE BOLAÑOS MARTA	106080352	Jubilación-----
ARCE CUBERO KATIA	203990634	Jubilación-----
ARIAS CALVO KEILYN NATALIA	703090097	Desempleado-----
ÁVILA HERNÁNDEZ RICHARTH ANTONIO	204660850	Jubilación-----
BERMÚDEZ VARGAS MARGOT	105600860	Jubilación-----
CAMBRONERO MARÍN MARÍA MARTA	105380417	Jubilación-----
CAMPOS SOLÍS ROSIBEL	203890409	Jubilación-----
CASTRILLO LEDEZMA MARITZA	502000891	Jubilación-----
CASTRO BADILLA LISSETTE MARÍA	702310543	No ejerce título incluido en la Ley 4770---
CHACÓN COTO ROSA ELENA	303100912	Jubilación-----
CHAVES LEÓN GLORIA ROCÍO	106710951	Jubilación-----
CHÉVES GÓMEZ EIDA	502220029	Jubilación-----
CISNEROS MARÍN ANDREA	113230857	Desempleado-----
DÍAZ ARTAVIA ALEXANDRA	110350994	Jubilación-----
DUARTE VALERÍN RITA	104500518	Jubilación-----
ELIZONDO SÁNCHEZ JOHANNA VALERIA	118050267	Desempleado-----
GOLCHER FLORES RICARDO	103430556	Jubilación-----
HERNÁNDEZ OROZCO LETICIA	401270306	Jubilación-----
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ LOURDES ONDINA	801020648	Jubilación-----
JIMÉNEZ MORA MARICELA	110230232	No ejerce título incluido en la Ley 4770---
LANGEL HERNÁNDEZ EVONY TATIANA	703110265	Desempleado-----
LOAICIGA SEGURA GILBERT	700770142	Jubilación-----
LÓPEZ ARAGÓN REICHEL VALERIA	703000174	Desempleado-----
MONGE BOLAÑOS MARÍA DEL ROCIO	302430396	Jubilación-----

1	MONTERO JIMÉNEZ MARÍA DEL CARMEN	203430358	Jubilación-----
2	MOREIRA SALAS PAMELA	402250866	Desempleado-----
3	MUÑOZ HIDALGO LIZETH TATIANA	117990877	No ejerce título incluido en la Ley 4770---
4	NAVARRO GUZMÁN JEANNETH	700790922	Jubilación-----
5	OVIEDO ALFARO SANDRA	204320124	Jubilación-----
6	PÉREZ ZÚÑIGA ANGIE DANIELA	702630050	Desempleado-----
7	PORRAS ARROYO HELLEN	106650762	Jubilación-----
8	PORRAS ROMERO MARIO ESTEBAN	113950149	Jubilación-----
9	QUESADA ELIZONDO MARTHA ELENA	602530676	Jubilación-----
10	QUINTANILLA QUINTANILLA JORGE ALBERTO	800690292	Jubilación-----
11	RAMÍREZ CERDAS ISABEL	112990496	No ejerce título incluido en la Ley 4770---
12	RAMÍREZ LÓPEZ MARÍA DEL ROCÍO	108230712	Jubilación-----
13	RODRÍGUEZ ARAGONES PILAR	106560374	Jubilación-----
14	RODRÍGUEZ ARCE GUISELLE	401450672	Jubilación-----
15	ROJAS BARRANTES KENNETH MARINO	112950782	No ejerce título incluido en la Ley 4770---
16	SABORÍO PÉREZ ANDREA MARÍA	107170150	Jubilación-----
17	SÁNCHEZ SOLANO ROSA MARÍA	700720983	Jubilación-----
18	SÁNCHEZ UREÑA JUAN CARLOS	108470495	Jubilación-----
19	SOLANO JIMÉNEZ RONALD ALBERTO	302460386	Jubilación-----
20	SOLÓRZANO UMAÑA MARICEL DAMARIS	110090150	No ejerce título incluido en la Ley 4770---
21	TORRES CASTRO CHARLYN IVETH	702450922	Desempleado-----
22	VARGAS CASTILLO EDDY FRANCISCO	116400876	No ejerce título incluido en la Ley 4770---
23	VARGAS QUIRÓS KAREN	205330206	Fuera del país-----
24	VARGAS VEGA NURIA MARIA	502340780	Jubilación-----
25	VILLEGAS JUÁREZ GÉNESIS	702600211	Desempleado-----

26 **RETIROS TEMPORALES:-----**

27	Nombre	Cédula	Motivo del retiro	Rige	Vence
28	UGALDE MEJÍA ANA YANSY	111280204	Licencia	28-05-2025	26-06-2025

29 Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de
30 aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y
31 notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar
32 seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o
33 no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que
34 suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por siete votos./
35 **ACUERDO FIRME./-----**

1 **Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**
2 **Incorporaciones, a la Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad**
3 **de Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de**
4 **Comunicaciones (Anexo 02)./-----**

5 **ARTÍCULO 10.** CLYP-DE-GC-PC-039-2025-PAO 2025 Tribunal Electoral **(Anexo 03)**-----

6 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-GC-PC-039-2025-
7 PAO 2025, en este documento se hace la entrega formal de las actividades del PAO 2025 del
8 Tribunal Electoral, en el documento se detallan varias actividades, se está hablando de las
9 actividades estratégicas que tiene el Tribunal Electoral para este año. Estas actividades
10 estratégicas se subdividen en actividades a desarrollar y las mismas tienen un monto
11 establecido para su ejecución. Entonces tenemos actividades estratégicas del Foro Electoral
12 para el proceso de elección de Junta Directiva y Fiscal Nacional y Foro Electoral para proceso
13 de elecciones de los tribunales. También tenemos la realización de los procesos electorales
14 para el 2025 a nivel regional y nacional, los elementos para la juramentación de Junta
15 Directiva y Fiscal electos, período 2025-2028, la ratificación de candidaturas para el proceso
16 electoral del Tribunal de Honor y Tribunal Electoral. También desarrollar una estrategia técnica
17 y de comunicación asertiva que garantice la calidad, transparencia y confianza de los procesos,
18 diagnóstico de los aspectos o variables que inciden en la participación e involucramiento de la
19 población colegiada de los procesos electorales de COLYPRO. Esas son las actividades que
20 tiene el tribunal electoral para este año, yo sé que ustedes ya conocen algunas de las
21 actividades que ellos han venido gestionando, porque ya llevamos 6 meses de este 2025, pero
22 este sería el pago correspondiente al Tribunal Electoral que estaría para aprobación de Junta
23 Directiva. Muchas gracias.-----

24 Conocido el oficio anterior, la Junta Directiva acuerda:-----

25 **ACUERDO 11:**-----

26 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-039-2025 de fecha 11 de junio de 2025,**
27 **suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, mediante el cual**
28 **entrega el PAO 2025 correspondiente al Tribunal Electoral del Colegio. Aprobar el**
29 **PAO 2025 en el oficio supracitado. / Aprobado por siete votos./ -----**

1 **Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y a la Dirección**
2 **Ejecutiva./-----**

3 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-GC-PC-040-2025, Apertura Comisión Planificación **(Anexo 04)**-----

4 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-GC-PC-040-2025,
5 **Asunto:** Apertura Comisión de Planificación. Según se establece en la política POL-JD-04
6 Planificación, para la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo, la Junta Directiva
7 nombrará una Comisión de Planificación, la cual debe estar integrada por al menos un
8 miembro de Junta Directiva, la Dirección y Subdirección Ejecutiva, las gestorías de Calidad y
9 de Planificación. Así como el personal administrativo de apoyo que dicha comisión considere
10 pertinente. En virtud de lo anterior, y considerando que actualmente nos encontramos en
11 proceso de elaboración del Plan de Desarrollo de Colypro 2026-2036 y del Plan Estratégico de
12 Colypro 2026-2030, solicitamos a la Junta Directiva la apertura de la Comisión de Planificación,
13 conformada según lo indicado previamente. Asimismo, se propone al siguiente personal
14 administrativo como apoyo a dicha comisión: Wálter Alfaro Cordero, Oscar Acuña Williams y
15 Adrián León Sánchez.-----

16 La señora Prosecretaria pregunta: ¿qué es lo que se hace más o menos a groso modo?. El Lic.
17 Ricardo Salas Álvarez, contesta: Doña Vicenta es lo que se está ahorita discutiendo sobre el
18 plan estratégico, de hecho, después de este tema, el documento que está adjunto es una
19 propuesta que nos hace la empresa FLACSO para hacer un cuestionario el cual se adjunta, un
20 formulario que tiene una serie de preguntas, la idea era también porque ya se les remitió por
21 correo electrónico. También ver si ustedes están de acuerdo o no para que esta propuesta se
22 pueda aplicar lo antes posible a los colegiados y, por ende, extraer la información que se
23 requiere. Aquí vamos a analizar indicadores, metodología, la construcción del plan estratégico,
24 el Plan Nacional de Desarrollo, etcétera.-----

25 Conocido el oficio anterior, la Junta Directiva acuerda:-----

26 **ACUERDO 12:**-----

27 **Nombrar la Comisión de Planificación según se establece en la Política POL-JD-04**
28 **Planificación, para la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo, la cual**
29 **estará integrada por las siguientes personas: Vicenta Palencia López,**
30 **Prosecretaria de Junta Directiva, Director Ejecutivo, Viviana Alvarado Arias,**

1 **Subdirectora Ejecutiva, Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y Daniela**
2 **Rojas Ramírez, Gestora de Calidad, Wálter Alfaro Cordero, Jefe del DIVDE, Oscar**
3 **Acuña Williams, Jefe de T.I y Adrián León Sánchez, Gestor de Control Interno/**
4 **Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**

5 **Comunicar a los señores Vicenta Palencia López, Prosecretaria de Junta Directiva,**
6 **Director Ejecutivo, Viviana Alvarado Arias, Subdirectora Ejecutiva, Melissa Mora**
7 **Pineda, Gestora de Planificación y Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad,**
8 **Wálter Alfaro Cordero, Jefe del DIVDE, Oscar Acuña Williams, Jefe de T.I y Adrián**
9 **León Sánchez, Gestor de Control Interno/.-----**

10 **ARTÍCULO 12.** Aprobación de compra de químicos (**Anexo 05**)-----

11 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:----

12 **Descripción de la compra:** Compra de químicos y accesorios para mantenimiento de las
13 piscinas de los centros de recreo ubicados en: Cahuita, Puntarenas, Alajuela, Pérez Zeledón y
14 Brusilto.-----

15 El señor Ricardo Salas, Director Ejecutivo, indica que lo que se ve en gris en el que se le está
16 asignando a cada proveedor, por tener el monto más barato del químico, por lo tanto quedaría
17 así:-----

18 A Mauricio, Javier Suárez Hernández se le estaría asignando la compra de 1,720,250.00.-----

19 A Génesis Piscinas y Spa de Escazú Sociedad Anónima un monto de 1.999.850.04.-----

20 A Quiticol S.T. Sociedad Anónima un monto de un 1.311.300,48.-----

21 Estos proveedores se encuentran al día tanto en Hacienda como en la Caja, esta sería la
22 propuesta para brindar los químicos y los accesorios de piscina a los centros de recreo que
23 mencioné anteriormente.-----

24 El señor Rodrigo Lizama Oliger consulta, de cuánto químico estamos hablando. La cantidad.

25 El señor Salas responde, por ejemplo, el de Génesis, este químico de Cahuita, tenemos el
26 hipoclorito de calcio en tambor de 45 kilos, el tricloro granulado al 92% en 50 kilos, tabletas
27 de cloro, 3 en 1, en 50 kilos, regulador alcalino perla 25 kilos de cubeta, el superblueso.
28 clarificador de un litro, clarificador plus galón, algatrón concentrado al 80% en galón.-----

29 El señor Presidente realiza un receso a las 6:20 y lo levanta a las 6:24 p.m.-----

30 Conocida esta compra la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 13:

**Autorizar la compra correspondiente a la compra de químicos y accesorios para centros de recreo; asignándose la compra a Químicos S.T. Sociedad Anónima cédula jurídica número 3-101-306666, por un monto de un millón trescientos once mil colones trescientos cuarenta colones con cuarenta y ocho céntimos (¢1.311.340.48), Génesis Piscinas y SPA Escazú Sociedad Anónima cédula jurídica número 3-101674009 por un monto de un millón novecientos noventa y nueve ochocientos cincuenta colones con cuatro céntimos (¢1.999.850.04) y Mauricio Javier Suarez Hernández cédula número 8-0124-0390, por un monto de millón setecientos veinte mil doscientos cincuenta colones con cero céntimos (¢1.720.250.00) El pago se debe consignar a nombre de estos proveedores. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a estos proveedores por presentar las mejores ofertas para los químicos de los Centros de Recreo de Cahuita y Brasilito, Puntarenas, Alajuela y Pérez Zeledón. Cargar a las partidas presupuestarias 10.6.4/10.4.4/10.1.12/10.5.4/10.2.4/10.1.12 / Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----
Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento Administrativo./-----**

CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA-----

ARTÍCULO 13. Aprobación de pagos (Anexo 06) -----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 06.-----

El Lic. Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones seiscientos sesenta mil seiscientos setenta y nueve colones con treinta y ocho céntimos (¢3.660.679,38) y por un monto de 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y ocho colones con cero céntimos (¢68.455.588,00); para su respectiva aprobación.-----

Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO 14:-----

Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones seiscientos sesenta mil seiscientos setenta y nueve colones con treinta y ocho céntimos (¢3.660.679,38). El listado de los pagos fecha 16 de junio de 2025, se adjunta al acta mediante el anexo número 06./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----

ACUERDO 15:-----

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y ocho colones con cero céntimos (¢68.455.588,00) El listado de los pagos de fecha 16 de junio de 2025, se adjunta al acta mediante el anexo número 06./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----

CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS-----

No se presentó ningún punto vario.

CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN-----

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.-----

**César Toruño Arguedas
Presidente**

**Rodrigo Lizama Oliger -----
Secretario-----**

